

	Puntos
Gallego Ortiz, José	11,60
García Blasco, Eloy	11,60
Mangas Pardo, Francisco	11,60
Neira Golpe, Manuel	11,60
García Rubio, Francisco	11,50
Leizán Olmo, Eduardo	11,40
<i>Diplomatura en Trabajo Social</i>	
Madrigal García, María Nieves	12,90
Ugarte Lozano, Paz	11,40
Gil Navarro, Pilar	11,00
<i>Arquitecto Técnico</i>	
Torras Barneto, José Francisco	14,80
Alvarez Ríos, Luis	13,80
Triviño Ortiz, Gregorio	13,50
Pérez Vegas, José María	13,30
García García, Feliciano	13,20
Guitián Velasco, Ramón	13,10
Mielgo Villamor, Domingo	13,00
Calle Munilla, Félix	12,80
Molina Gómez, Francisco	12,50
<i>Arquitecto Técnico o Diplomado Universitario en Informática</i>	
Izquierdo Colmenero, Manuel	7,90
<i>Diplomado Universitario en Informática</i>	
López Sánchez, Inmaculada	14,10
Hervías Saiz, Juan José	9,80
Laguna Serrano, Emilio	8,50
Romero Carro, Lorenzo	8,50
Subira Monreal, Cristina Leonor	6,60
Pérez Pechero, José María	5,60
<i>Ingeniero Técnico de Telecomunicación</i>	
Ortega de Velasco, Rafael	12,40
Herrero Martínez, Luis Angel	6,50
Orejuela Ruiz, José	6,25
Rodríguez Benito, Alfonso	6,20
Shaw Martos, Eduardo	6,10
Ruiz Martínez, Alfredo	5,40
<i>Ingeniero Técnico Industrial</i>	
Monesma Jordán, Jesús	11,75
Vicente Herguedas, Ginés	9,25
López Andreu, Fermín	8,80
Martín Bayón, Federico	7,40
Montecelo Pereira, Manuel	7,40
Martínez Calvo, Eduardo Manuel	5,70
Rey Moreno, Julián	5,55
<i>Ingeniero Técnico Aeronáutico</i>	
Frailé Júlvez, Juan Carlos	12,50

La especialidad de Ingeniero Técnico Textil se declara desierta.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

5271 ORDEN de 26 de febrero de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar, la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancias según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio y puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Álvarez de Linera.

ANEXO

Secretaría General de Medio Ambiente

Denominación del puesto: Jefe Secretaría del Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico: 519.012 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: B/C.

Denominación del puesto: Jefe adjunto Secretaría del Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 18. Complemento específico: 266.748 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: C/D.

Denominación del puesto: Ayudante Secretaría N-16. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: C/D.

Dirección General de Política Ambiental

Denominación del puesto: Secretario/a Director general. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: C/D.

Dirección General de Ordenación y Coordinación Ambiental

Denominación del puesto: Secretario/a Director general. Número de plazas: Dos. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 16. Complemento específico: 266.748 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: C/D.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Confederación Hidrográfica del Norte de España

Denominación del puesto: Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Oviedo. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Adscripción: Administración, AE. Grupo: A. Observaciones: Méritos preferentes: Licenciado en Derecho o en Ciencias Económicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5272 RESOLUCION de 8 de febrero de 1990, de la Secretaría de Estado, por la que se convoca, para proveer mediante el sistema de libre designación, el puesto de Director del Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte.

Vacante el puesto de trabajo indicado en el anexo de esta Resolución y siendo necesaria su provisión,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha tenido a bien convocar públicamente para proveer mediante el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo indicado en el anexo, a fin de que puedan solicitarlo los funcionarios públicos que estén interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes, con currículum vitae, en el que se hará constar: a) títulos académicos; b) puestos de trabajo desempeñados con anteriori-

dad, y c) estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos, se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes (Secretaría General), calle Martín Fierro, sin número. 28040 Madrid.

Madrid, 8 de febrero de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.

ANEXO QUE SE CITA

Dirección General de Deportes

Denominación del puesto: Director del Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte, con rango de Subdirector general. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 1.426.032 pesetas.

5273 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1990, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha, lugar y hora de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para las categorías profesionales de Psicólogos y Pedagogos.*

De acuerdo con lo previsto en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria para la cobertura de plazas de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia, por turno de nuevo ingreso, cuyo proceso de selección fue convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 31 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), y conforme a lo acordado por el Tribunal número 1 del mencionado proceso selectivo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Hacer pública la fecha, lugar y hora de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para las categorías profesionales de Psicólogos y Pedagogos, según se señala a continuación:

Psicólogo de Orientación:

La realización del primer ejercicio, que consistirá en la elaboración, por escrito, de un tema elegido por el Tribunal entre los que figuran en el temario de Psicología Evolutiva y de la Educación, se celebrará el próximo día 20 de marzo, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 15-17, Madrid.

Pedagogos y Psicólogos de Equipos Multiprofesionales:

La realización del primer ejercicio, que consistirá en la contestación, por escrito, de un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas sobre el contenido del temario común, se celebrará el día 31 de marzo, a las diez horas, en la Escuela de Ingenieros de Caminos (proximidades del paraninfo de la Universidad Complutense-Ciudad Universitaria de Madrid).

Madrid, 22 de febrero de 1990.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Administración General y Laboral, Directores provinciales y Presidentes de Tribunales.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5274 *ORDEN de 26 de febrero de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20. 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar, la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.-De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1990.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO

Subdirección General de Gestión de Recursos

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciado en Derecho. Experiencia en gestión de Recursos Humanos y en contratación del Estado.

Subdirección General de Gestión Económica y Financiera

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Preferentemente Licenciado en Derecho. Experiencia en elaboración, seguimiento y control de la ejecución del Presupuesto.

Subdirección General de Servicios Técnicos

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Economista. Experiencia en tareas de planificación, seguimiento de objetivos de gestión y control de actividades. Experiencia en realización de informes y análisis socio-laborales.

Subdirección General de Promoción de Empleo

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección de unidades de promoción y gestión de empleo.

Subdirección General de Formación Ocupacional

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección de programas de formación profesional ocupacional y Fondo Social Europeo.

Subdirección General de Prestaciones

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Número: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.426.032 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Amplios conocimientos en ordenación y gestión de la protección por desempleo. Experiencia en diseño y organización de sistemas de control y seguimiento de la gestión de prestaciones por desempleo.

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Puesto de trabajo: Interventor territorial del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Número: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 853.788 pesetas. Localidad: Barcelona. Grupo: A.